

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1724

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO

Impreso el día 16 de noviembre de 2010

Término del artículo 113: 26 de noviembre de 2010

SUMARIO: **Jornada** “Las relaciones laborales y políticas sociales en el año del Bicentenario”, que se realizará el día 30 de noviembre de 2010 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Recalde** (8.054-D.-2010.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Legislación del Trabajo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Recalde por el que declara de interés de la Honorable Cámara la jornada “Las relaciones laborales y políticas sociales en el año del Bicentenario” a realizarse el día 30 de noviembre de 2010 en el salón Auditorio “Islas Malvinas” del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 10 de noviembre de 2010.

Héctor P. Recalde. – Alicia M. Ciciliani. – Nora G. Iturraspe. – Francisco O. Plaini. – Antonio A. Alizegui. – Sergio A. Basteiro. – Ricardo O. Cuccovillo. – Juan D. González. – Pablo E. Orsolini. – Juan M. País. – Guillermo A. Pereyra. – Héctor H. Piemonte. – Sandra A. Rioboó. – Roberto R. Robledo. – Juan C. Scalesi. – Gustavo E. Serebrinsky.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación.

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la jornada “Las relaciones laborales y políticas sociales en el año del Bicentenario” organizada por la Fundación Altos Estudios Sociales, y que se llevará a cabo el día 30 de noviembre de 2010 en el salón Auditorio “Islas Malvinas” del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.

Héctor P. Recalde.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Legislación del Trabajo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Recalde por el que declara de interés de la Honorable Cámara la jornada “Las relaciones laborales y políticas sociales en el año Bicentenario” a realizarse el día 30 de noviembre de 2010 en el Salón Auditorio “Islas Malvinas” del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

Héctor P. Recalde.